

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE RECEPCION
DEFINITIVA DE OBRAS
AFE**

OF. DOM N°1222

INF. R.D. N°.....

ANT : Solicitud de información
Providencia N° 4515/16 (Ingresos OFPA
DOM N° 1106/16 y OFPA RD N° 336/16)

MAT.: Informa sobre situación de
Accesibilidad Universal de obra ubicada en
calle Charles Hamilton N° 10.398.

LAS CONDES, 06 JUN. 2016

DE: DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

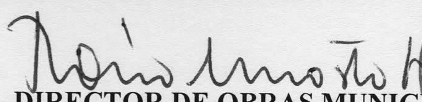
**A : SRA. ANDREA LEGARRETA A.
CORPORACION CIUDAD ACCESIBLE
MONEDA N° 920, OF. 903
COMUNA DE SANTIAGO**

En relación a su solicitud ingresada con fecha 17 de Mayo de 2016, en la que solicita se fiscalice la obra ubicada en calle Charles Hamilton N° 10.398, la cual no cumpliría con la Ley N° 20.422, que establece las Normas sobre igualdad de oportunidad e inclusión social de personas con discapacidad y el Art. 4.1.7. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, le puedo informar lo siguiente:

El Edificio cuenta con Permiso de Edificación N° 47/14 y Resoluciones 6as modificatorias N°s 234/15 y 465/15. Así mismo, el permiso cuenta con Certificado de Recepción Definitiva Parcial N° 653/15, correspondiente a una primera etapa. Las superficies recibidas, incluyeron el acceso desde el espacio público hasta las áreas comunes del edificio ubicadas en un nivel subterráneo. Las diferencias entre niveles consideraron como solución de accesibilidad, salva escaleras mecánicos.

En consideración a que se encuentra pendiente de recibir una etapa del Permiso de Edificación, la Inmobiliaria propietaria del proyecto, ha decidido mejorar la accesibilidad para dar cumplimiento a la Ley y Normativa vigente actualizada en Marzo de 2016. Las nuevas instalaciones serán requisito por parte de ésta Dirección de Obras, para otorgar la Recepción Definitiva de la segunda Etapa y Final de la Obra.

Saluda atentamente a Ud.


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Distribución:

- Interesado
- DOM
- Depto. Recepción Definitiva de Obras *de aut.*